

## INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 14 de febrero de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas entre el sábado 12 y el lunes 14 de febrero de 2022 en la página web del Poder Judicial son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 032-2022-CE-PJ. Mediante esta norma se aprobó implementar el Expediente Judicial Electrónico (EJE) en las siguientes Cortes Superiores de Justicia:
  - Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cañete, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Huaura, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Lima Este, Lima Sur, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Santa, Selva Central, Tacna, Tumbes y Ucayali, en la especialidad de Familia, subespecialidad de Violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.
  - Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Lima, Lima Norte, Madre de Dios, Pasco, Piura, Tacna y Tumbes, en la especialidad Civil que se desarrolla bajo el alcance de oralidad civil.
- Resolución Administrativa N° 033-2022-CE-PJ. Mediante esta norma se aprobó desplegar la herramienta informática denominada MAU-BOT en la Corte Suprema de Justicia de la República y en las Cortes Superiores de Justicia del país.

Esta herramienta utiliza inteligencia artificial (chatbot) y será incorporada a la plataforma virtual “El Servicio de Justicia en tus Manos”.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.